

UNA MIL QUINIENTAS OCHENTA Y OCHO PESETAS).

Mérida, 25 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Novelda del Guadiana (Badajoz).

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de Construcción de 15 viviendas en Novelda del Guadiana (Badajoz).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a NOVOFORMA, J.P., S.L. en la cantidad de 81.126.165 pesetas IVA incluido. (OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESETAS).

Mérida, 25 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 12 viviendas en Calzadilla (Cáceres).

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de Construcción de 12 viviendas en Calzadilla (Cáceres).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero

de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a GOYPROSA en la cantidad de 67.501.584 pesetas IVA incluido. (SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTAS UNA MIL QUINIENTAS OCHENTA Y CUATRO PESETAS).

Mérida, 25 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 7 viviendas en Sagrajas (Badajoz).

Celebrada subasta para la adjudicación de las obras de Construcción de 7 viviendas en Sagrajas (Badajoz).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES PAREJO, S.L. en la cantidad de 37.313.402 pesetas IVA incluido. (TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTAS TRECE MIL CUATROCIENTAS DOS PESETAS).

Mérida, 25 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa de las obras de construcción de 10 viviendas en Cordovilla de Lácara (Badajoz).

Celebrada la adjudicación directa para la contratación de las obras de Construcción de 10 viviendas en Cordovilla de Lácara (Badajoz).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a JOSE HERRADOR SANCHEZ en la cantidad de 49.166.966 pesetas IVA incluido. (CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTAS SESENTA Y SEIS PESETAS).

Mérida, 25 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa de las obras de construcción de 10 viviendas en La Nava de Santiago (Badajoz).

Celebrada la adjudicación directa para la contratación de las obras de Construcción de 10 viviendas en La Nava de Santiago (Badajoz).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a JOSE HERRADOR SANCHEZ en la cantidad de 51.391.338 pesetas IVA incluido. (CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTAS NOVENTA Y UNA MIL TRESCIENTAS TREINTA Y OCHO PESETAS).

Mérida, 25 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Ur-

banismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa de las obras de construcción de 7 viviendas en Escorial (Cáceres).

Celebrada la adjudicación directa para la contratación de las obras de Construcción de 7 viviendas en Escorial (Cáceres).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a JOSE HERRADOR SANCHEZ en la cantidad de 35.800.000 pesetas IVA incluido. (TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTAS MIL PESETAS).

Mérida, 25 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa de las obras de construcción de 24 viviendas en Alburquerque (Badajoz).

Celebrada la adjudicación directa para la contratación de las obras de Construcción de 24 viviendas en Alburquerque (Badajoz).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a BERNARDO CRUZ LOZANO en la cantidad de 101.894.529 pesetas IVA incluido. (CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS VEINTINUEVE PESETAS).

Mérida, 25 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL